

NOTA DE PRENSA

CONGRESISTA VERÓNICA MENDOZA: **“MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DEBE RECONOCER DERECHOS DE TRABAJADOR ACCIDENTADO EL 2012”**

La Congresista Verónica Mendoza se reunió en Lima con el Sr. Juan José Miranda Lagos, trabajador de la Municipalidad de Santiago (MS) donde sufrió en el 2012 un accidente que lo dejó al borde de la muerte debido a que no contaba con los equipos mínimos de seguridad. Lo peor de todo es que fue despedido durante su hospitalización. Debido a estas omisiones en sus normas de seguridad, la MS fue multada por la Dirección de Trabajo Cusco. Ese año, el trabajador se encadenó a las puertas del Congreso y al Poder Judicial en Lima exigiendo apoyo. Si bien Miranda ha sido repuesto en su centro laboral, reclama a la Municipalidad reconozca la deuda contraída por concepto de despido arbitrario, pago de devengados y otros, sin hallar ninguna respuesta de parte de la comuna santiaguina.

En ese sentido, la Congresista Mendoza sostuvo que este tipo de hechos no puede repetirse e instó a la Municipalidad de Santiago a atender el reclamo del trabajador. **“Hemos puesto el hecho en conocimiento del Ministro de Trabajo y de la Asociación de Municipalidades del Perú de la cual el alcalde de Santiago es Vicepresidente. También estamos exhortando formalmente a la Municipalidad de Santiago que atienda el tema y que demuestre ser una institución que respeta los derechos laborales de sus trabajadores y vela por su seguridad”**, sostuvo.

Finalmente, Mendoza señaló que el Alcalde de Santiago en su actual intento de reelección debería demostrar una actitud respetuosa con este humilde trabajador que solo reclama lo que es justo para poder atender las necesidades de su esposa discapacitada y sus tres hijas.

Se agradece su difusión,